

[Comunicado de prensa Secretaría de Salud \[1\]](#)



[2]

SITUACIÓN ACTUAL DEL CORONAVIRUS COVID-19 EN MORELOS

La Secretaría de Salud informa que a la fecha en la entidad se han estudiado 403 mil 086 personas, de las cuales se han confirmado 102 mil 437 con coronavirus COVID-19; 186 están activas y se han registrado 5 mil 418 defunciones.

Los nuevos pacientes son 17 personas: 6 casos en Cuernavaca; 3 en Jiutepec; 2 en Cuautla; 2 en Emiliano Zapata; 1 en Ayala; 1 en Jojutla; 1 en Yautepec; 1 foráneo.

De esta cifra, 12 son mujeres de Ayala, Cuautla, Cuernavaca, Emiliano Zapata, Jiutepec, Jojutla y de la alcaldía de Iztapalapa en la Ciudad de México, quienes se encuentran aisladas en sus hogares.

También 5 hombres de Cuautla, Cuernavaca, Emiliano Zapata y Yautepec, los cuales están en aislamiento domiciliario.

En tanto, no se registraron defunciones durante las últimas 24 horas.

La institución mencionó que, de los 102 mil 437 casos confirmados, 94 por ciento están recuperados, 1 por ciento está en aislamiento domiciliario, mientras que el 5 por ciento lamentablemente ha fallecido.

Asimismo, las y los ciudadanos que presenten síntomas como: fiebre, tos, escalofríos, escurrimiento nasal, pérdida del gusto u olfato, así como dolor de cabeza, muscular, de articulaciones, garganta y torácico, pueden solicitar la prueba antigénica o ingresar al portal web saludparatodos.ssm.gob.mx [3]

Los puntos están en Jiutepec, en el Centro de Salud Tejalpa, ubicado en calle Real de Yautepec, número 179; en el Centro de Salud Jojutla, en avenida Universidad, sin número, colonia Centro y en el Centro de Salud Peña Flores, con

domicilio en calle Ruiz Cortines, sin número, esquina Calvario, en el municipio de Cuautla.

La dependencia estatal mencionó que la atención es gratuita y confidencial para la población, a partir de los cinco años de edad en adelante; hasta el viernes 19 de mayo de 2023, en un horario de 09:00 a 14:00 horas.

Finalmente, recordó que padres de familia o tutores deben presentar la Clave Única de Registro de Población (CURP) para quienes tengan menos de 18 años; mientras que, los mayores de edad deben llevar identificación oficial.



[4]

URL de origen: <https://salud.morelos.gob.mx/node/6449>

Enlaces

[1] <https://salud.morelos.gob.mx/noticias/comunicado-de-prensa-secretaria-de-salud-1113>

[2] https://salud.morelos.gob.mx/sites/salud.morelos.gob.mx/files/noticias/principal/16_mayo_0.jpeg

[3] <http://saludparatodos.ssm.gob.mx>

[4] https://salud.morelos.gob.mx/sites/salud.morelos.gob.mx/files/noticias/galeria_fotografica/whatsapp_image_2023-05-14_at_15.54.07.jpeg